

## PERFIL PROFESIONAL

El estudiante será capaz de:

- Ejercer como docente especializado en la atención de personas con necesidades educativas especiales en general; desarrollará y perfeccionará destrezas cognitivas, pedagógicas y actitudinales, por medio de la elaboración e implementación de propuestas educativas inclusivas que desarrollen y fortalezcan las competencias profesionales para la innovación académica, desde prácticas ligadas a la atención de la diversidad.

## MERCADO LABORAL

- Podrá desarrollar su función tanto en los servicios de Educación Especial, como en la atención inclusiva de estudiantes que pertenecen al sistema educativo costarricense, en sus diferentes modalidades de atención y niveles educativos, así como de instituciones no gubernamentales o privadas.
- Desempeñarse como profesional en Educación Especial en las especialidades de Problemas de Aprendizaje, Discapacidad Intelectual y Problemas Emocionales y de Conducta; en cualquiera de sus modalidades establecidas por el sistema educativo costarricense.
- El profesional puede avocarse a prácticas de gestión empresarial basadas en proyectos de emprendimiento, siempre ligados al área educativa y complementarios a la Educación Especial, a partir de los conocimientos adquiridos en la carrera.

## PERFIL DE INGRESO

- Amplia sensibilidad y disposición para atender a las personas con necesidades educativas especiales.
- Espíritu creativo y dinámico.
- Disposición y habilidad para la lectura comprensiva.
- Solidez en sus principios éticos y morales.
- Carácter tolerante, paciente, altruista y respetuoso ante la comunidad educativa.

### Requisitos de ingreso:\*

- Original y dos copias de título de Bachillerato en Educación Media (o su equivalente debidamente reconocido).
- Original y fotocopia de cédula de identidad por ambos lados.
- Tres fotografías recientes tamaño pasaporte.

\* Después de la primera matrícula podrá realizar los trámites en línea.

Contamos con cinco sedes regionales en diferentes puntos del territorio nacional:

### > CARTAGO

De la esquina sureste de los Tribunales de Justicia 75 metros al sur, Cartago.  
2591-4750 • 2552-4222 • 2591-1080  
2552-3060 • 2552-2637 • 2591-4522  
2591-4562 • 2591-4563 • 2552-2200

### > HEREDIA

**Oficinas Administrativas:** Avenida 1, calle 8 y 6.  
De la esquina noreste del Palacio de los Deportes (Piscina) 275 metros al este.  
2560-1623, 2560-1624.

### > SIQUIRES

Barrio San Rafael costado oeste de la Escuela Líder Sector Norte, Siquirres.  
2768-2243 y 2768-5272

### > TURRIALBA

Del parque central 75 metros norte frente a la Casa de la Cultura Jorge Debravo, Turrialba.  
2556-0158 y 2556-2753

### > DESAMPARADOS

De la Clínica Marcial Fallas 150 metros al sur contiguo a Ekono, Desamparados.  
2259-7683 y 2259-8215



info@uca.ac.cr



www.uca.ac.cr



# CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL

Somos *esencial*  
**COSTA  
RICA**

Afiliada a: 

Carreras autorizadas  
y reconocidas por el CONESUP

## Bachillerato

Bloque Asignatura

- |      |   |
|------|---|
| I    | Fundamentos de la Educación Costarricense<br>Introducción a la Educación Especial<br>Bases de neurofisiología<br>Impostación de la voz<br><a href="#">Módulo Inglés 1</a>   |
| II   | Evaluación Educativa<br>Programación específica para personas con necesidades educativas especiales<br>Didáctica de lecto-escritura<br>Informática para la Educación Especial<br><a href="#">Módulo Inglés 2</a>  |
| III  | Didáctica de Matemática<br>Fund. neurobiológicos del desarrollo del ser humano<br>Comunicación en la población de Educación Especial<br>Estrategias metodológicas en Ciencias y Estudios Sociales aplicadas a Educación Especial<br><a href="#">Módulo Inglés 3</a> |
| IV   | Ética Profesional<br>Diseño Curricular I<br>Manejo conductal I<br>Intervención en Familia y Comunidad<br><a href="#">Módulo Inglés 4</a>  |
| V    | Diseño Curricular II<br>Administración Educativa<br>Manejo conductal II<br>Asistencia técnica I<br><a href="#">Módulo Inglés 5</a>  |
| VI   | Atención para adolescentes y adultos con necesidades educativas especiales<br>Inclusión Educativa<br>Legislación Educativa<br>Asistencia técnica II<br><a href="#">Módulo Inglés 6</a>  |
| VII  | Intervención técnica en un servicio de apoyo fijo<br>Elaboración de material didáctico<br>Área vocacional en Educación Especial<br>Manejo de la población con Discapacidad Múltiple y Severa<br><a href="#">Módulo Inglés 7</a>                                     |
| VIII | Análisis e interpretación de casos<br>Coordinación Profesional<br>Investigación Educativa<br>Práctica supervisada<br><a href="#">Módulo Inglés 8</a>  |

## Licenciatura

Bloque Asignatura

- |     |  |
|-----|--|
| I   | Programación integral para niños con necesidades educativas especiales<br><br>Programación integral para jóvenes y adultos con necesidades educativas especiales<br>Manejo práctico de la adecuación curricular<br>Manejo práctico de personas con discapacidad severa y múltiple<br><a href="#">Módulo Inglés 9</a> |
| II  | Métodos alternativos de comunicación para personas con necesidades educativas especiales<br>Aplicación de la tecnología para el trabajo con personas con discapacidad<br>Recreación y Discapacidad<br>Síndromes y enfermedades terminales  |
| III | Inserción Laboral<br>Investigación Educativa<br>Práctica Docente<br>Seminario de Investigación   |

### TITULACIÓN EN EL IDIOMA INGLÉS:

Los módulos de Inglés son cursos cuatrimestrales, opcionales y financiados.

Estos cursos brindan una titulación paralela a nivel técnico y están enfocados a entender y desarrollar las cuatro habilidades esenciales: hablar, escuchar, leer y escribir en Inglés.

El examen de ubicación es opcional y gratuito: para solicitar su cita puede escribir a [ucaenglish@uca.ac.cr](mailto:ucaenglish@uca.ac.cr)

Para graduarse, el estudiante deberá:

- Cursar y aprobar todas las materias contempladas en el plan de estudios según el grado.
- Haber realizado las 150 horas de Trabajo Comunal Universitario (TCU).
- Estar al día con todas las obligaciones financieras con la Universidad.
- No tener deudas pendientes con la Biblioteca.
- Tener completo el expediente académico, según los requisitos establecidos por la Universidad.
- En caso de haber solicitado reconocimiento de materias cursadas en otra universidad, debe tener resuelta y formalizada la convalidación.
- En caso de optar por el grado de licenciatura, también debe de aprobar una de las salidas de grado correspondiente: Pruebas de Grado (PG) o Tesis.

### SALIDA LATERAL (SL):

Autorización para ejercer la docencia.

ET - 1 (60 o más créditos) > Certificado de Suficiencia

ET - 2 (98 o más créditos) > Aptitud Superior

ET - 3 (32 materias + TCU) > Bachillerato

ET - 4 (12 Materias de Lic. + TCU + PG o Tesis) > Licenciatura

**IMPORTANTE:** El estudiante de primer ingreso debe cursar y aprobar el **Curso Libre Virtual de Normas APA**, que se matricula en el primer cuatrimestre.



Escanea este QR para solicitar más información.

\* Información sujeta a cambios.